

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2249 *BODEGAS NAVARRO, SOCIEDAD ANÓNIMA.*

D. Miguel Jesús Herrador Veredas y D. Javier Herrador Veredas, en calidad de Administradores Mancomunados de la entidad mercantil Bodegas Navarro, S.A., han acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2026, a las nueve horas, en el domicilio social, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de la gestión y propuesta de la aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2025.

Segundo.- Acuerdo por la Junta General de la retribución de los Administradores Mancomunados para el año 2026.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta de la sesión, si se redacta al final de la misma, o en su defecto, nombramiento de dos Interventores para la aprobación con los Administradores Mancomunados de la que posteriormente se redacte.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Derecho de Información: A partir de esta convocatoria cualquier accionista puede solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión.

Montilla, 12 de mayo de 2026.- Administradores Mancomunados, Miguel Jesús Herrador Veredas y Javier Herrador Veredas.

ID: A260020413-1